



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA 118676
11001020400020210163200
PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S.A.S

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dieciocho (18) de agosto de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que mediante auto del 10 de agosto de 2021 proferido por **el H.MAGISTRADO HUGO QUINTERO BERNATE AVOCÓ** conocimiento de la acción de tutela promovida por **PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S.A.S** a través de apoderado, en procura del amparo de sus derechos fundamentales presuntamente vulnerados por la Sala de Descongestión No 4 de la Sala de Casación Laboral .Vincular a las partes e intervinientes dentro del proceso radicado 05001310500320150050500

Lo anterior con el fin de notificar a la señora **OLGA LUCIA DIAZ REY VINCULADA** dentro del proceso Laboral con radicado No. 0500-1310-5003-2015-00505-00 objeto de reproche, a las partes e intervinientes y a quien interese en el mismo.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ

Oficial Mayor

Flor sarmiento